95115 - Si una persona que está ayunando se despierta y encuentra comida en su boca

Pregunta

Solía fumar pero Alhamdulillah que abandoné el hábito. El problema es que cada vez que siento deseos de fumar, mastico un pedacito de cigarrillo para detener la ansiedad. Pero hacerlo no ayuda. Como sea, estaba masticando un pedacito de cigarrillo una de las noches del Ramadán y me quedé dormido con el cigarrillo en la boca. Me desperté después del Fayr y me enjuagué la boca. ¿Esto invalidó mi ayuno de ese día?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Si a la llegada del amanecer la persona que está ayunando tiene algo en la boca y lo escupe sin tragar nada voluntariamente, entonces su ayuno es válido. Al-Nawawi (que Allah se apiade de él) dijo en al-Minhay: Si a la llegada del amanecer tiene algo en la boca y lo escupe, su ayuno es válido. Dice en Mughni al-Muhtay (2/161): Si cuando se lo lleva a la boca durante el día, el ayuno no se invalida, con más razón no debería invalidarse si se lo lleva a la boca de noche. Sin embargo, si traga una parte deliberadamente, habrá interrumpido su ayuno. Fin de la cita.

En segundo lugar:

Médicos e investigadores han desaconsejado masticar tabaco y han declarado que no se lo considera una alternativa segura a fumar; por el contrario, en ciertas maneras, es más peligroso y más perjudicial para el cuerpo que fumar ya que expone al cuerpo a un riesgo de cáncer mayor que el que conlleva fumar.

Lo que debe hacer aquél que ha decidido dejar de fumar es abandonar el hábito por completo y

pedir la ayuda de Allah. Tanto los experimentos como la experiencia han demostrado que es posible dejar de fumar y que es fácil lograrlo. Lo que importa es manifestar un sincero arrepentimiento y tener fuerza de voluntad.

Le pedimos a Allah que nos ayude y nos guíe a usted y a nosotros.

Y Allah sabe mejor.